

ACUERDO NÚMERO 114 DE 2008
(14 de febrero de 2008)

Por el cual se dan a conocer los nombres de los jurados para la práctica de la entrevista

EL CONSEJO SUPERIOR

En cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto Ley 960 de 1970, la Ley 588 de 2000, el Decreto Reglamentario 3454 de 2006, el Decreto 926 de 2007, los Acuerdos 01 y 03 de 2006 y en ejercicio de sus facultades legales, en especial las conferidas en el artículo 165 del Decreto 960 de 1970, y

CONSIDERANDO

Que está prevista la realización de una prueba de entrevista a los aspirantes al concurso público y abierto para el nombramiento de notarios en propiedad y el acceso a la carrera notarial, la cual será practicada directamente por los Miembros del Consejo Superior.

Que mediante Acuerdo No. 109 del 18 de noviembre de 2007, el Consejo Superior citó a entrevista a los aspirantes a notarias vinculadas geográficamente a la región de Barranquilla, para los días 15, 16 y 17, 22, 23, 24 y 29 de febrero, 1 y 2, 7, 8, y 9 de marzo de 2008.

Que según lo dispuesto en el artículo 10 del decreto 3454 de 2006, los nombres de los jurados que practicarán la entrevista serán dados a conocer con mínimo, tres (3) días de antelación a su realización.

Que con el propósito de brindar mayor transparencia al concurso notarial, mediante el Acuerdo No. 95 del 2 de noviembre de 2007, se decidió, que de manera previa a la realización de la prueba de entrevista, se publique la relación de los nombres de los jurados designados para la práctica de las mismas, a fin de que los aspirantes interesados presenten dentro de los tres (3) días siguientes a la citada publicación, con los medios de prueba que pretendan hacer valer, las circunstancias de hecho que puedan dar lugar a la configuración de los hechos de impedimento o recusación de dichos jurados.

Que los aspirantes al concurso notarial serán entrevistados por tres (3) de los Miembros del Consejo Superior, bajo la denominación de entrevistadores principales.

Que se previo, la existencia de un listado de entrevistadores suplentes, para los eventos en los cuales haya de llenarse la falta de algunos de ellos, fundadas en impedimentos o recusaciones que prosperen, en decisiones judiciales o en las altas responsabilidades inherentes a los cargos desempeñados por los mismos.

Que el escrito contentivo de las recusaciones contra los entrevistadores, deberá ser presentado en la sede de la Universidad de Pamplona ubicada en la carrera 7ª No. 32-16 piso 33, operador logístico del concurso o remitido a la página web del concurso.

Que mediante Acuerdo No. 113 de 2008, se dieron a conocer los nombres de los jurados para la realización de las entrevistas a practicarse a los aspirantes a notarias citados para presentarse en la ciudad de Barranquilla los días 15, 16 y 17 de febrero de 2008, quedando pendiente la designación de los jurados para las restantes fechas.

En mérito de lo expuesto se

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Actuarán como jurados para la realización de las entrevistas a practicarse a los aspirantes a notarias citados para presentarse en la ciudad de Barranquilla los días 22, 23, 24 y 29 de febrero, 1 y 2, 7, 8, y 9 de marzo de 2008, los miembros del Consejo de la Carrera Notarial así:

Viernes 22 de febrero de 2008: Como principales los doctores Edgardo Maya Villazón (Procurador General de la Nación), Francisco Javier Ricaurte Gómez (Presidente Corte Suprema de Justicia) y Gustavo Aponte Santos (Presidente del Consejo de Estado)

Como suplentes los doctores Carlos Holguín Sardi (Ministro del Interior y de la Justicia) y Lida Beatriz Salazar Moreno (Superintendente de Notariado y Registro).

Sábado 23 de febrero de 2008: Como principales los doctores Edgardo Maya Villazón (Procurador General de la Nación), Francisco Javier Ricaurte Gómez (Presidente Corte Suprema de Justicia) y Gustavo Aponte Santos (Presidente del Consejo de Estado)

Como suplentes los doctores Carlos Holguín Sardi (Ministro del Interior y de la Justicia) y Lida Beatriz Salazar Moreno (Superintendente de Notariado y Registro).

Domingo 24 de febrero de 2008: Como principales los doctores Edgardo Maya Villazón (Procurador General de la Nación) Francisco Javier Ricaurte Gómez (Presidente Corte Suprema de Justicia) y Carlos Holguín Sardi (Ministro del Interior y de Justicia).

Como suplentes los doctores Lida Salazar Moreno (Superintendente de Notariado y Registro) y Gustavo Aponte Santos (Presidente del Consejo de Estado)

Viernes 29 de febrero de 2008: Como principales los doctores Edgardo Maya Villazón (Procurador General de la Nación), Francisco Javier Ricaurte Gómez (Presidente Corte Suprema de Justicia) y Carlos Holguín Sardi (Ministro del Interior y de Justicia).

Como suplentes los doctores Lida Salazar Moreno (Superintendente de Notariado y Registro) y Gustavo Aponte Santos (Presidente del Consejo de Estado).

Sábado 1º de marzo de 2008: Como principales los doctores Edgardo Maya Villazón (Procurador General de la Nación), Lida Salazar Moreno (Superintendente de Notariado y Registro) y Carlos Holguín Sardi (Ministro del Interior y de Justicia).

Como suplentes los doctores Lida Salazar Moreno (Superintendente de Notariado y Registro) y Gustavo Aponte Santos (Presidente del Consejo de Estado).

Domingo 2 de marzo de 2008: Como principales los doctores Edgardo Maya Villazón (Procurador General de la Nación), Lida Salazar Moreno (Superintendente de Notariado y Registro) y Carlos Holguín Sardi (Ministro del Interior y de Justicia).

Como suplentes los doctores Gustavo Aponte Santos (Presidente del Consejo de Estado) y Francisco Javier Ricaurte Gómez (Presidente Corte Suprema de Justicia).

Viernes 7 de marzo de 2008: Como principales los doctores Edgardo Maya Villazón (Procurador General de la Nación), Lida Salazar Moreno (Superintendente de Notariado y Registro) y Carlos Holguín Sardi (Ministro del Interior y de Justicia).

Como suplentes los doctores Gustavo Aponte Santos (Presidente del Consejo de Estado) y Francisco Javier Ricaurte Gómez (Presidente Corte Suprema de Justicia).

Sábado 8 de marzo de 2008: Como principales los doctores Edgardo Maya Villazón (Procurador General de la Nación), Lida Salazar Moreno (Superintendente de Notariado y Registro) y Carlos Holguín Sardi (Ministro del Interior y de Justicia).

Como suplentes los doctores Gustavo Aponte Santos (Presidente del Consejo de Estado) y Francisco Javier Ricaurte Gómez (Presidente Corte Suprema de Justicia).

Domingo 9 de marzo de 2008: Como principales los doctores Edgardo Maya Villazón (Procurador General de la Nación), Lida Salazar Moreno (Superintendente de Notariado y Registro) y Carlos Holguín Sardi (Ministro del Interior y de Justicia).

Como suplentes los doctores Gustavo Aponte Santos (Presidente del Consejo de Estado) y Francisco Javier Ricaurte Gómez (Presidente Corte Suprema de Justicia).

ARTÍCULO 2º. Publíquese el listado con los nombres de los jurados que practicarán las entrevistas a los aspirantes citados a la ciudad de Barranquilla los días 22, 23, 24 y 29 de febrero, 1 y 2, 7, 8, y 9 de marzo de 2008, en un diario de amplia circulación nacional, en diarios regionales y en la página web del concurso. Esta información deberá enviarse asimismo a cada aspirante a la dirección de correo electrónico que haya inscrito para las notificaciones del proceso.

Dentro de los tres (3) días siguientes a la anterior publicación, los aspirantes a notarios, podrán hacer valer los hechos constitutivos de recusación frente a los correspondientes jurados, acompañados de los medios de prueba pertinentes.

ARTÍCULO 3º. El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

Dado en Bogotá, D.C., a los catorce (14) del mes de febrero de dos mil ocho (2.008).

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

CARLOS HOLGUÍN SARDI
Ministro del Interior y de Justicia
Presidente del Consejo Superior

MARÍA TERESA SALAMANCA ACOSTA
Secretario Técnico del Consejo Superior